

SEMANARIO DIGITAL

PANORAMA FISCAL

CFE: "contra las cuerdas"

PASE A LA PÁG. 10

SEGMENTO PYME

"SEÑALES" EN AGOSTO
PARA LAS MIPYMES

PASE A LA PÁG. 17

8 AGOSTO 2022

AÑO 4

No. 195

POLÍTICA & NEGOCIOS



PERSONAJES

Emiliano Hernández Camargo
El Precursor de liderazgos del ITD

PERSONAJES

Emiliano Hernández Camargo

El Precursor de liderazgos del ITD

R

AGENCIA

Emiliano Hernández Camargo, uno de los principales líderes que fueron protagónicos en aquel movimiento del Cerro de Mercado, allá por los años 60's, que lo catapultó al escenario político-social, será considerado como un personaje que le dio "identidad al Tecno, a partir de la historia de Durango".





Emiliano Hernández Camargo

El Precursor de liderazgos del ITD

Por: Iván Herrera

Una de las figuras emblemáticas en la historia del Instituto Tecnológico de Durango (ITD) a lo largo de estos 74 años de vida educativa, es Emiliano Hernández Camargo, catalogado por toda la comunidad técnica de Durango como el egresado que más se ha abierto camino en el sistema educativo nacional y quien más ha posicionado a institución en todo el territorio nacional, dándole una fuerte identidad al propio instituto.

Un personaje cuya virtud ha sido no solo la de formar líderes y maestros “técnicos” sino, además, impulsar generaciones de técnicos. Para muchos de ellos, el INGENIERO es “el abridor de caminos de egresados del Tecno a nivel nacional”, además de crear varios tecnológicos en el país, en su vasta experiencia profesional que ha trascendido al escenario nacional.

El “Orgullo Guinda”, es quien más ha escrito sobre el sistema de los tecnológicos y del ITD mismo, además de varios artículos que ha de-



dicado a la institución como líder de opinión en el periódico el Sol de Durango. Don Emiliano Hernández lleva en su haber 12 obras de su autoría. Destaca su aporte al Tecno con el establecimiento de la Maestría en Planificación Industrial (la primera que hubo en el Estado de Durango) y posteriormente la creación del Centro de Estudios de Postgrado e Investigación Tecnológica, CREGIT.

A su paso por el Congreso del Estado, se convirtió en un legislador reformista sin ser abogado, y un INGENIERO constitucionalista al presidir los trabajos al frente del Comité para la Reforma del Estado, que creó la V Constitución Local.



PERFIL

- Ingeniero Industrial por el ITD
- Actualmente es consejero Presidente del Órgano Constitucional Autónomo, Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango.
- Preside de la Junta de Honor y Vigilancia del Colegio Nacional de Ingenieros Industriales.
- Articulista del periódico El Sol de Durango.
- Fue diputado de la LXV Legislatura del Congreso del Estado y Presidente del Comité para la Reforma del Estado, que tuvo como logro la aprobación de la Nueva Constitución Política de Durango en 2013.

CONTINÚA

Iván Herrera
Director

Jesús Rosales
Director Editorial

Ángela Campillo
Administración

William Rodríguez
Fotografía

CASTABELTRA^{MR}
Diseño

POLÍTICA &
NEGOCIOS

Semanario
especializado en Política,
Negocios y Finanzas.
Es una publicación de

R

AGENCIA

SÍGUENOS EN:



politicaynegocios.com.mx

YouTube

POLÍTICA Y NEGOCIOS



Política y Negocios

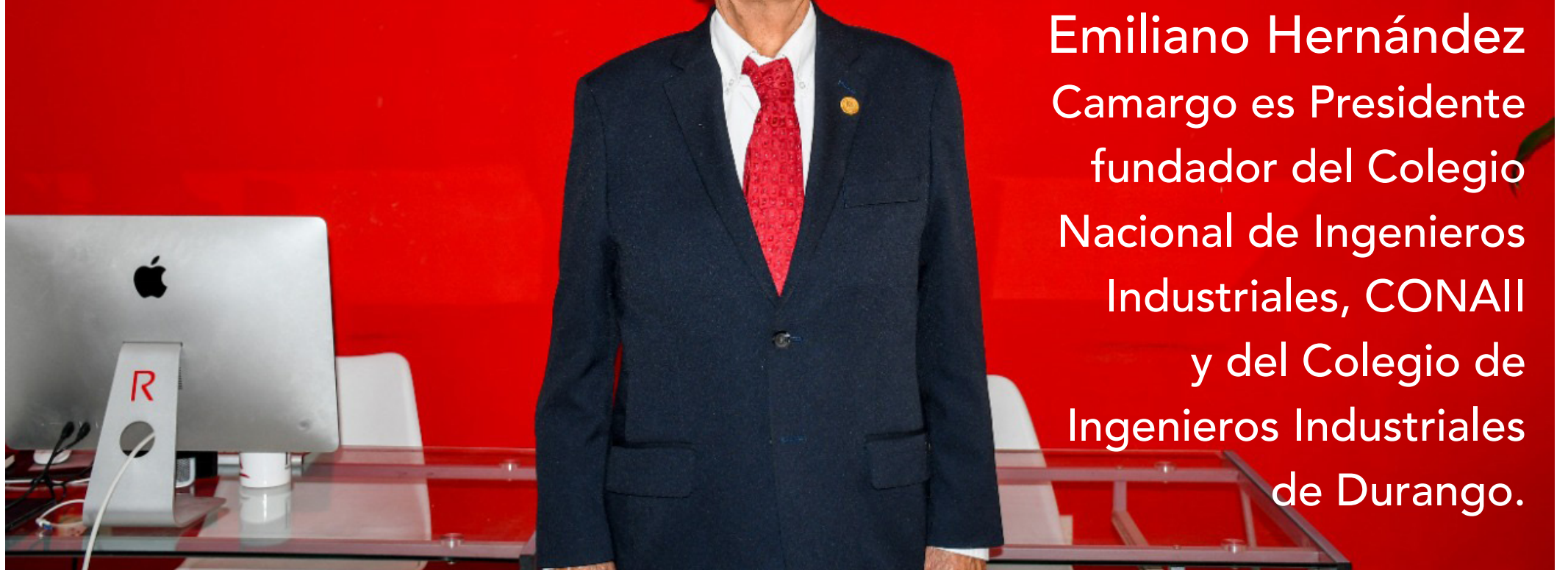


@PolíticaNegocio

Emiliano Hernández Camargo

El Precursor de liderazgos del ITD

POLÍTICA & NEGOCIOS



Emiliano Hernández Camargo es Presidente fundador del Colegio Nacional de Ingenieros Industriales, CONAI y del Colegio de Ingenieros Industriales de Durango.

ENTÉRATE

Es autor de 12 libros, entre ellos:

“El Instituto Tecnológico de Durango”.

“Los Institutos Tecnológicos Regionales. Educación Técnica Superior para la Provincia Mexicana”.

“Durango, El Movimiento Estudiantil de 1966”.

“Durango, Nuestras Instituciones para el Siglo XXI. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología”.

“Duranguñeidad. El orgullo de lo nuestro”.

“La Quinta Constitución de Durango, proceso de construcción de la Carta Política de 2013”.

¿LO SABÍAS?

Emiliano Hernández Camargo es el primer egresado del ITD que ocupó la titularidad de las siguientes dependencias del Sistema Educativo Nacional: Dirección General de Educación Superior de la SEP, Director General de Institutos Tecnológicos de la SEP y Secretario de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Durango.





LXIX

LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

2021 - 2024

APROBAMOS LEYES
**PARA LUCHAR
CONTRA EL SUICIDIO**

LEY DE
SALUD MENTAL

A TU
CONFIANZA,
RESULTADOS

JUEGOS DE PODER

POR: Lic. Osvaldo Rodríguez Amaya

 @OswaldoRguezA



Las elecciones en el EDOMEX

Durante el año 2023 se habrán de llevar a cabo las elecciones en los estados de Coahuila y del propio Estado de México, regiones que hasta el día de hoy son gobernadas por el PRI y por lo menos en el Estado de México, llama la atención porque este ha sido el bastión del revolucionario institucional durante décadas.

Las elecciones que se llevaran a cabo el próximo 4 de junio son de las más importantes no solo por lo explicado en el párrafo anterior, sino también porque solo en estos dos estados suman 14.5 millones de ciudadanos que podrán participar de forma activa para elegir a sus respectivos gobernadores y solo para darnos una idea, cerca de este número fueron quienes participaron en seis estados en las elecciones del 2022.

Además de lo anterior, es importante hacer mención que estos dos estados jamás han recibido una alternancia política, razones de sobra hay por la cual la Alianza Vapores por México tiene razones complejas para comenzar ya a organizarse y dar señales de vida competitiva en el proceso electoral pues de tener un mal resultado sería un mal mensaje rumbo al 2024, pues vale la pena recordar que MORENA no es un rival sencillo y aunque ya ha sido derrotado en algunos estados, el 2023 será más importante por la cercanía con el 2024.

Por lo menos hasta el pasado fin de semana, MORENA dio a conocer que la maestra Delfina Gómez y quien actualmente es secretaria de Educación, fue quien obtuvo el mayor reconocimiento en las encuestas desarrolladas por este par-

tido para liderar la coordinación de los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México y quien posteriormente será candidata a la gubernatura de este estado.

Si bien es cierto todas las encuestas de MORENA siempre han tenido sus desencuentros y su interpretación de los datos, en esta ocasión Gómez sacó 10 en la ponderación de todos los factores, siendo “una candidata perfecta” y que la llevó a encabezar la preferencia con 44.9% de reconocimiento, no obstante recordemos que Delfina Gómez tiene actualmente 59 años y es la primera secretaria de Educación Pública federal mujer y por lo menos la elección del 2023 sería su segunda vez que busca la gubernatura de este estado, pues en el 2016 perdió contra Alfredo del Mazo.

No cabe duda que todas y cada una de las elecciones de MORENA nos arrojan un tema de análisis, pues la política central se basa en los dichos del presidente, quien funge como líder moral pero también como actor principal de la vida política nacional, quien a su vez, nos enseña de forma diaria la forma en la que se puede comunicar de una forma efectiva de forma que se vean reflejado en los niveles de aprobación, pero sin perder el control por lo menos en la sucesión presidencial.

El tiempo juzgará sobre si MORENA podrá por primera, generar alternancia política en estos estados, o si el PRI de la mano de sus aliados podrá dar nuevamente una muestra de cómo este partido político tiene un mito sobre el de invencible.

CASO ARIZMENDI vs. UNIVERSALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS

En días pasados, volvió a tener relevancia el nombre de los hermanos Arizmendi López, pues su defensa ha promovido un recurso de revisión por posibles fallas al debido proceso ante un Tribunal Federal, en el que solicitan la anulación de la condena de 40 años de prisión, dictada contra Daniel Arizmendi López y su hermano Aurelio, quienes fueron procesados penalmente por participar en múltiples secuestros hace más de 20 años.

Resulta conveniente hacer un ejercicio de memoria y referenciar al pasado para recordar ¿quién fue Daniel Arizmendi López?

Fue un secuestrador y homicida mexicano que actualmente se encuentra compurgando la pena de prisión impuesta y que lograra notoriedad a finales de los años noventa por los numerosos y violentos secuestros realizados por su agrupación delictiva a personas de elevada posición socioe-

conómica, era conocido popularmente como el “Mochaorejas”, por la característica de mutilar las orejas de sus víctimas para enviarla y así presionar a las familias y obligarles a pagar grandes cantidades de dinero. Arizmendi fue aprehendido en agosto de 1998 por elementos de la policía judicial del Estado de México.

La defensa aduce la posibilidad de que ambos coparticipes fueron torturados y considerando que cualquier prueba agregada al proceso pueda ser tomada en cuenta por el órgano jurisdiccional al momento de que la sentencia fue dictada, debe ser analizada con respecto a su licitud, sin importar como sucede en este caso, que la vulneración al Derecho Humano trascienda en forma directa el entorno jurídico de los coimputados.

A éste respecto el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal en la Ciudad de México ordenó eliminar catorce declaraciones de integrantes de la agrupación delictiva, así mismo las del propio Daniel y su hermano por ser obtenidas de forma posiblemente ilegal.

Los magistrados señalaron que existen posibles actos de tortura toda vez que en el expediente hay evidencia de que los declarantes no estuvieron debidamente asesorados por un abogado al momento de emitir las declaraciones y con ello esas pruebas deben ser desestimadas para todos los implicados. Además, se ordenó a la

ALEatorio



POR: Mtra. Ale Ávila Berrout

 @aleale_avila

Fiscalía General de la República iniciar una investigación y practicar el Protocolo de Estambul a los quejosos para acreditar si fueron o no torturados.

Todas estas actuaciones bajo el principio de universalidad de los Derechos Humanos que consiste en que todos los seres humanos tienen los mismos Derechos simplemente por su condición de ser humanos, independientemente de donde vivan y quienes sean, así como de su situación o características particulares.

Cabe destacar que la instrucción del Tribunal Colegiado no implica que los hermanos Arizmendi sean liberados sino que el expediente regresará al juez de Procesos Penales Federales para que entre al estudio del caso sin valorar las pruebas que fueron declaradas inválidas, entre las que se encuentra una pericial en materia de balística que nunca fue ratificada por el perito que la realizó. Y con ello modificar el cómputo de la pena dictada en su oportunidad.

4^o Informe Legislativo

Margarita
Valdez
Senadora

En cumplimiento de la obligación como representante del estado de Durango en el Senado de la República de rendir cuentas ante la ciudadanía, me permito invitarle a mi **4^o Informe Legislativo, el jueves 11 de agosto a las 12 p.m., en el salón Rosaura Revueltas del Centro de Convenciones Bicentenario. Durango, Dgo.**



Casablanca
Hotel & Restaurante

Servicio a domicilio (618) 136-9761

Se viene un intenso panorama para el Congreso del Estado

El Congreso del Estado está por entrar a una intensa fase de movilidad política, presión social y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones. Inició agosto y en las próximas semanas, la medición de fuerzas políticas entre quienes conforman el poder legislativo, será crucial para sacar adelante importantes asuntos de impacto social, que tienen ya algún tiempo en la famosa “congeladora”.

Teniendo como testigos a los medios, los otros dos poderes y la sociedad en general, el congreso local tendrá en los próximos tiempos, que desahogar una agenda que comprende: el

nombramiento del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el nombramiento de Magistrados pendientes, tanto del Tribunal Superior de Justicia, como del Tribunal de Justicia Administrativa, el nuevo Fiscal Anticorrupción, el análisis de las cuentas públicas de los municipios, y los inicios de la preparación y revisión del presupuesto de egresos para el próximo año.

Y qué decir de dos temas cruciales: **el de acatar el ordenamiento federal que les pide ya abordar y votar lo relativo a adecuar las leyes locales para dar paso al matrimonio igualitario, y el cambio de las**

administraciones municipales y la estatal.

Esto, además de la rotación acordada en algunas de las coordinaciones del propio congreso para el segundo año de ejercicio constitucional, incluyendo desde luego la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Temas externos al trabajo legislativo como el que realizan los partidos políticos (con representantes en el propio congreso) o el cambio de gobierno estatal, no debe influir en los resultados que deben entregar los 25 diputados locales, en la antesala de iniciar el segundo año de ejercicio constitucional.



PANORAMA FISCAL



POR: Dr. Ricardo Morales



@RicardoMCorral

CFE: “contra las cuerdas”

Actualmente, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Empresa de Productiva del Estado, no atraviesa por uno de sus mejores momentos, al presentar diversos acontecimientos que han provocado que al día de hoy enfrente una crisis financiera.

Pérdidas

De acuerdo a información presentada por CFE en sus estados financieros consolidados al **segundo trimestre de 2022**, se observa una **pérdida** por el orden de **8 mil 707 millones de pesos**, frente a la utilidad de 23 mil 463 millones de pesos, al mismo trimestre, pero de 2021, siendo así por **quinto año consecutivo** que la CFE registró una pérdida neta en el primer semestre del año.

Por lo anterior, directivos de la Empresa de Productiva del Estado, argumentaron que entre las principales razones que han generado dicha pérdida, destaca el incremento en los costos de operación, derivado del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Deuda

Otro factor que mantiene a la CFE “contra las cuerdas”, en materia financiera, es el alto grado de **endeudamiento** que al día de hoy se enfrenta, el cual es preocupante, ya que, al 30 de junio, la deuda ascendía a **447.6 mil millones de pesos**, **13% mayor** al mismo periodo de 2021. Además, la deuda de corto plazo de la CFE **augmentó 85%** durante dicho periodo, mientras que la deuda de largo plazo de la empresa **se incrementó 5.6%**.

Reservas

Un aspecto que sin lugar a dudas llama la atención, es el hecho de que la CFE tomó la decisión de reservar durante **cinco años** información sobre **24 arbitrajes internacionales** que mantiene en curso, lo cual, de llegar a perder, la CFE estaría obligada a pagar sumas millonarias, contra diversas empresas como Iberdrola, Atco Energía, Gasoducto de Agua Prieta, Transportadora de Gas Natural Huasteca, entre otras.

Lo anterior ha llegado a niveles de cortes de arbitraje internacional de Londres y la de la Cámara de Comercio Internacional, con sede en París.

Finalmente

Es indudable que la CFE atraviesa por una crisis financiera, mostrando **números rojos** en sus estados financieros, además de que recientemente los Estados Unidos iniciaron el proceso para levantar un **panel de solución de controversias** contra México en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), señalando políticas discriminatorias a favor de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y por si fuera poco, la CFE se encuentra envuelta en escándalo mediático en el que “supuestamente” adquiere carbón a la mina donde quedaron atrapados al menos 10 mineros en **Sabinas, Coahuila**.

Representación proporcional en México

Las democracias modernas tienen como característica principal que son representativas. La ciudadanía elige a sus representantes y a quienes integrarán los órganos de gobierno mediante voto popular.

Existen tres sistemas de elección popular: el de mayoría relativa (el elector vota por una sola persona), en el que obtiene el triunfo la candidatura con el mayor número de votos emitidos y el de representación proporcional (el elector vota por una lista propuesta por un partido) que consiste en asignar escaños en función del porcentaje de votos obtenido por cada partido político y así lograr la mayor representatividad de todos los sectores de la sociedad.

Este último sistema implica necesariamente la aplicación de una fórmula matemática que permita establecer la proporción entre votos y escaños, así como el desarrollo de un proceso para cuidar el índice de proporcionalidad y así evitar tanto la subrepresentación como la sobrerrepresentación de los partidos políticos en los órganos colegiados; y el mixto, que busca combinar las bondades de ambos principios.

En México se utiliza el sistema mixto; toma elementos del sistema de mayoría y del de representación proporcional e intenta relacionar las ventajas de la gobernabilidad y de la proporcio-

nalidad, tratando de asegurar la representación de las diversas fuerzas políticas. Un solo voto emitido sirve para determinar a los ganadores de las elecciones por ambos principios.

Actualmente en nuestro país existe el debate sobre la efectividad del sistema electoral de representación proporcional y se contemplan iniciativas para llevar a cabo una reforma constitucional para eliminar o reducir los escaños asignados por este sistema. Pocos lo perciben como la forma de garantizar la pluralidad en los congresos y ayuntamientos, a fin de que el voto de todos los ciudadanos se encuentre debidamente representado.

El sistema de representación proporcional pretende garantizar el voto de millones de ciudadanos cuya opción política no resultó triunfadora en las elecciones, asegurando que todas las fuerzas políticas estén debidamente representadas.

Son muchas y variadas las críticas que recibe este sistema; los ciudadanos manifiestan su inconformidad, pues dicen no sentirse representados. En efecto, la historia de nuestro país nos ha demostrado que los políticos pocas veces generan un nexo con el electorado, lo que implica que muchas veces no respondan a intereses ciudadanos, sino a aquellos que les generan un beneficio personal, para el futuro de su carrera política o para los del partido que representan. Existe un gran desapego de quienes ocupan un cargo de elec-

TEMAS TRANSVERSALES



POR: Lic. María Eugenia Muñoz

 @genymugo

ción popular con el elector una vez que ha asumido el cargo.

Una de las percepciones de los ciudadanos es que los llamados legisladores plurinominales difícilmente ganarían una elección por el principio de mayoría relativa y los consideran una carga que hay que eliminar. Habría que considerar que los partidos políticos conforman sus listas con candidatas y candidatos y que, si bien muchas veces estos no gozan de popularidad, algunos cuentan con el perfil necesario para desempeñarse en los cargos, ya sea por su preparación o por su experiencia, y que el problema no es el método de elección: mayoría relativa o representación proporcional, sino la falta de un vínculo que empatee a la clase política con los electores, al cual sólo se le busca durante las campañas electorales y posteriormente queda en el olvido.

En ese sentido, y ante una inminente reforma electoral, hay que contemplar las bondades del sistema de representación proporcional. La solución no es eliminar dicha figura de la legislación, pues millones de ciudadanos no tendrían representación alguna. Por el contrario, se debe complementar con figuras que generen un vínculo más estrecho con la ciudadanía de manera que estos se sientan verdaderamente representados.

DOMINGO FAMILIAR

Tacos & Cortes
Los Equipales
Más que un rico taco!!!

PARRILLADA
ASADA & PASTOR \$600
+ 2 ESPECIALES / 5 Personas APROX.

SOLO EN SUCURSAL
Central Plaza
618 455 66 89
BLVD. DOMINGO ARRIETA

QUEJAS Y SUGERENCIAS: 618 130 09 37

Jueves chicas

2X1
en cocteles

Solo en:
SUCURSAL
CENTRAL PLAZA
BOULEVARD DOMINGO ARRIETA
618 455 66 89

El círculo virtuoso de la transparencia en el proceso de entrega-recepción

— “

El poder de generar confianza social a través del ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público

” —

En nuestro país la transparencia y la rendición de cuentas se han convertido en pilares imprescindibles de la gestión pública a partir de que se señala en la Constitución Política de México, en el artículo 6° que existe el derecho de acceso a la información y que las autoridades deben actuar con total transparencia en el ejercicio de sus facultades, competencias y funciones.

En ese sentido, se han fortalecido acciones a favor de la transparencia, gracias a la exigencia de la sociedad y bajo el compromiso de autoridades que han atendido adecuadamente lo que mandata la constitución y la Ley General de Transparencia.

En la actualidad las autoridades una vez que toman decisiones forzadamente deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley.

Por lo anterior dentro de los objetivos de la transparencia y rendición de cuentas se encuentra el poder generar confianza por parte del ciudadano hacia el sistema gubernamental, ya que, al participar, escuchar, analizar y exigir a

la autoridad, *se genera y nutre un círculo virtuoso.*

Como resultado de ese círculo virtuoso, cuando un gobierno informa de manera contundente, abierta y con transparencia a la ciudadanía sobre todas las actividades del quehacer gubernamental y como se ejercen los recursos públicos, *se produce una mayor confianza entre la ciudadanía.*

Así al crear esa confianza del ciudadano a la autoridad, se favorece por ejemplo en el pago de impuestos, ya que los ciudadanos saben el destino y buen uso de esos recursos públicos, registrando un aumento en la recaudación de recursos públicos que se ve reflejado en acciones para la sociedad.

Bajo este esquema, dentro del proceso de entrega-recepción de las autoridades que están por asumir funciones, en este caso el gobierno del estado y los municipios es relevante que se tome como ejemplo el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas. Ya que la información derivada de ese proceso de entrega-recepción constituye la mejor fuente informativa para que los ciudadanos puedan deliberar y evaluar todo este proceso.

Existen organizaciones de la so-

AGENDA TRANSPARENCIA



POR: Lic. Ma. de Lourdes López Salas

 @lululopezsalas

ciudad civil, que, en algunas partes del país, que han exigido a las autoridades entrantes y salientes que realicen un ejercicio de transparencia en el proceso de entrega-recepción.

Por ejemplo, en Jalisco, se solicitó que hiciera pública la información de los sobre las y los funcionarios de los gobiernos salientes y las personas que coordinarán los trabajos de transición. También se pidió información sobre el número de reuniones de trabajo y contenido de estas entre administraciones entrantes y salientes, así como las actas de reuniones de trabajo donde se comunicará los objetivos de reuniones y acuerdos.

Otros de los aspectos que se solicitaran fuera publicado fue el listado de las obras pendientes de concluir, su ubicación, las causas de la no conclusión y el presupuesto asignado.

Sería interesante que se realizara este ejercicio de transparencia en el proceso de entrega de recepción que ya inició la semana pasada en el estado y que comienza esta semana en el municipio.

INNOVACIÓN SOCIAL

POR: Dr. Fco. Javier Ibarra Guel



@FcoIbarraGuel



La sabiduría de la multitud

La sabiduría de las multitudes o “Wisdom of crowds” (en inglés), es la idea de que grandes grupos de personas son colectivamente más inteligentes que los expertos individuales cuando se trata de resolver problemas, tomar decisiones, innovar y predecir. La idea es que el punto de vista de un individuo puede estar inherentemente sesgado, mientras que tomar el conocimiento promedio de una multitud puede eliminar el sesgo o el ruido para producir un resultado más claro y coherente.

Ventajas y desventajas de la “Wisdom of crowds”

La sabiduría de las multitudes permite la diversidad y una amplia variedad de pensamientos, esto permite que existan mayores opciones en los procesos de resolución de problemas, que las puede generar un solo individuo, también permite la integración de la información, por lo que el conocimiento de muchos individuos separados crea un conjunto de conocimientos más grande.

Por otro lado, una de las principales desventajas que se identifican en esta filosofía, es que los seres humanos tendemos a conformarnos, y esto durante un proceso de “pensamiento grupal”, anularía la diversidad necesaria de ideas para solucionar alguna área de oportunidad o problema. Así mismo, si muchas personas tienen como objetivo llegar a una decisión y un consenso, puede generar desacuerdos y luchas internas.

¿Cómo podríamos aplicar esta idea a la solución de problemas sociales?

Existen múltiples problemas sociales, y sin duda, las personas que se ven afectadas por ello, saben más de ellos, pues son ellas las que los viven todos los días, por lo que podríamos decir que conocen parte de las causas y tal vez de sus soluciones.

Partiendo de este hecho, se sugiere viable que además de los expertos en cierto tema para el diseño de las soluciones, por lo que es importante que se involucre al mayor número de personas afectadas, esto fundamenta que en toda la planeación de soluciones o políticas públicas, ya sea en una comunidad, en un barrio, en una localidad o en un estado, siempre se realicen consultas estructuradas, temáticas y predictivas, a la hora de diseñar los planes de gobierno, la asignación de presupuestos y la creación de nuevas políticas de gobierno, si es que se desea que dichas soluciones sean lo más efectivas posibles.

Los cambios exponenciales que vivimos, unidos a la digitalización, la globalización y la complejidad de los retos, hacen la colaboración inteligente más necesaria que nunca en la sociedad, en las organizaciones y empresas, pero colaborar no es un proceso automático, es necesario que este emerja de un objetivo social común y para ello es eminentemente necesaria la política.

¿No lo cree Ud. así?

DURANGO

QUIERO ESTAR AHÍ

DESCUBRE

TODO LO QUE DURANGO TIENE PARA TI



www.visitdurango.mx

turismodgo Turismo Durango turismodurango

DESTINO SEGURO

SANA DISTANCIA

USO DE CUBREBOCA

TOMA DE TEMPERATURA

LAVADO FRECUENTE DE MANOS



Celebran Encuentro Nacional de Regidores y Síndicos

Durango fue sede del primer Encuentro Nacional de Regidores y Síndicos, pertenecientes a (CONAJO - Consejo Nacional de Jóvenes, realizando una fructífera reunión para el intercambio de experiencias, proyectos y casos de éxito entre los ediles, con el objetivo de generar alianzas para impulsar el desarrollo en sus comunidades.

Un acertado logro de la regidora Paulina Monreal Castillo, en su calidad de presidenta del Consejo Nacional de Regidores y Síndicos, quién una vez más demuestra, que fue uno de los perfiles más productivos del cabildo que está por concluir.





AGENCIA

COMUNICACIÓN- IMAGEN

Expertos EN **RELACIONES** EXITOSAS

Sesiones fotográficas de IMAGEN**Producción de spots y videos PUBLICITARIOS****Cobertura de eventos politico- empresariales TRANSMISIONES EN DIRECTO****Diseño y manejo de imagen pública para REDES SOCIALES**

Privada Herrera Leyva #11 Zona Centro, 34000. Durango, Dgo. +(618) 827 4633

“SEÑALES” EN AGOSTO PARA LAS MIPYMES

Ya adentrados al mes y por concluir la temporada vacacional, AGOSTO nos manda diversas SEÑALES que encienden las alertas a las micro, pequeñas y medianas empresas locales. La inflación imparable, los factores externos y los cambios de gobierno harán que las MIPYMES sean cautas, ordenadas y conscientes de lo que “se avecina” en esta segunda mitad del 2022.

Diversos sectores manifestaron en semanas pasadas, que la temporada vacacional y el periodo de 3 semanas de la FENADU 2022 dejó buena derrama económica en los negocios locales, afluencia de visitantes y ventas. Organismos empresariales como la Asociación de Hoteles y la CANIRAC reportan ocupaciones de hasta un 80% y ganancias por encima de los 40 millones de pesos en los restaurantes instalados en la feria respectivamente, el COMERCIO general en el interior de la ciudad observó una ACEPTABLE época de ventas y buena afluencia de clientes.

Después de esos alegres números del VERANO viene la cruda realidad, el consumidor local no suele ser administrado y una de las señales para las empresas es que habrá un desplome de ventas en muchos sectores que en días pasados estaban de plácemes. La gente ya no tendrá recurso disponible para la diversión, para salir a comer al restaurante periódicamente o para hacer compras innecesarias. Viene la temporada de inicio de clases y el recurso se destina a útiles, uniformes e inscripciones escolares, que cabe mencionar que presentan un incremento de hasta un 45% en sus precios lo que pone en jaque al padre de familia.

Todas estas señales predicen una TEMPORADA BAJA en flujo eco-

nómico para las MIPYMES, algunos otros sectores relacionados con los servicios, la industria y construcción siguen a la baja debido al escaso flujo económico destinado a estos rubros. El flujo económico del gobierno simplemente sigue en NUMEROS ROJOS. Empresas adheridas al Consejo Coordinador Empresarial demandan el pago inmediato de más de 15 millones de pesos a proveedores y sin contar a los no adheridos a las cámaras y organismos y es día que no han sido atendidos.

Esta “señal” hace suponer que los gobiernos entrantes estarán en graves problemas de liquidez y difícilmente podrán hacer muchas maniobras con empresarios locales o cubrir toda la deuda a proveedores heredada, aunque seguramente por ser el arranque, inicien algunas obras y proyectos no serán las suficientes para generar flujo en las empresas. Aquella MIPYME que tenga como objetivo ser proveedora de gobierno, deberá esperar al menos hasta el 2023 para empezar a ver resultados.

Muchos dicen que lo ideal sería que las empresas locales no ASPIRAN a ser proveedoras de gobierno, por lo mal que queda... lo IDEAL sería que los gobiernos (y más, ahora que están por iniciar) elaboren un PLAN ESTRATÉGICO

SEGMENTO PYME

POR: Arq. Alberto Guerrero

Arq. Alberto Guerrero

@GUERRERO_CA80

innenarrable



para que sus proyectos sean ejecutados por los locales pero con la GARANTIA de que se les pagará en tiempo y forma al precio justo NO apalancándose de un sector que esta vulnerable y que requiere de ese flujo para crecer.

La inversión Privada a Durango también se ve verde y las MIPYMES locales suelen apostarle solamente al mercado interno de aquí a diciembre, estadísticamente es el semestre más activo pero con todas estas SEÑALES, no podemos confiarnos y esperar a que nos caiga el cliente y el recurso del cielo, debemos seguir promoviendo el CONSUMO LOCAL y no llevar el recurso existente a otros lados. AGOSTO nos deja estas señales y debemos ser cautos y organizados pero también es el momento exacto para INVERTIR, si venimos de meses “buenos” inyectémosle ese recurso a nuestra empresa, a capacitarnos y certificarnos. A crecer, innovar incluso a pensar en hacer SOCIEDADES de inversión y emprender en grupo. Compartir riesgos y beneficios nos EDUCA como empresarios y debemos estar preparados para competir

SEXTANTE

Animales Económicos

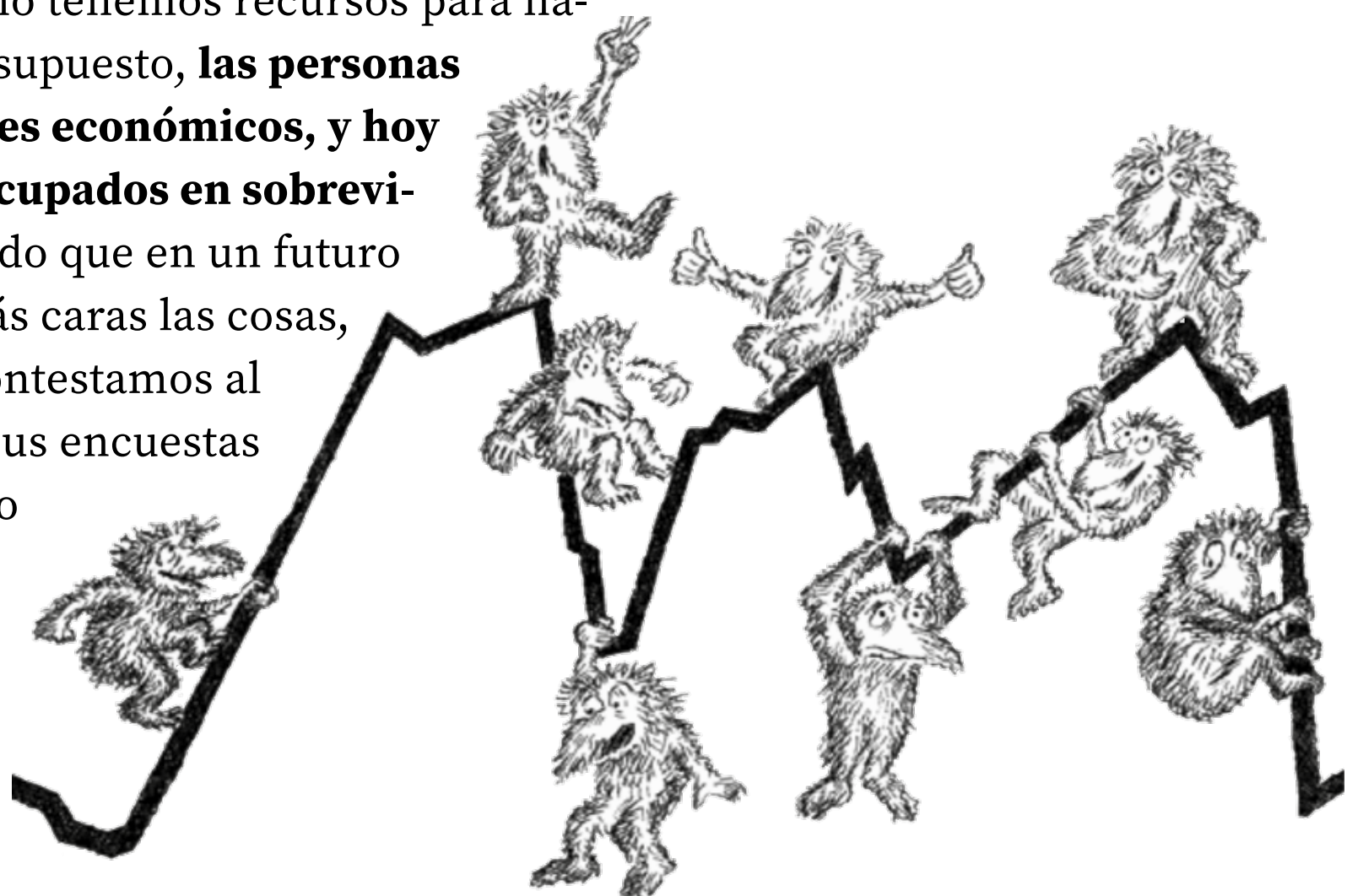


POR: Dr. Esteban G. Rosas.

✉ egr5@cornell.edu

La gente somos animales económicos. Cuando pensamos cosas como; inflación, crecimiento y pobreza, es mejor pensarlo, para entenderlas, en el contexto de la gente. La gente parecemos ser desorganizados y descuidados, dice Kyla Scanlon en su columna del sábado en el New York Times.

Hoy por hoy, el concepto de economía, un concepto sencillo, muchas veces lo olvidamos. El mundo está lleno de catástrofes y a muchos nos parece que será el cuento de nunca acabar. Acaba una pandemia y arranca un conflicto bélico, en México escuchamos y leemos que la pandemia ya acabó y vamos muy bien, otros datos nos dicen que aún tenemos que usar el cubrebocas y respetar la distancia, que el crecimiento se ha estancado y es menor que lo que pensamos. Sin embargo, solo experimentamos el estado de las cosas **en nuestro bolsillo;** en el precio de la gasolina y en el costo de los alimentos, nos preocupa el aumento de precios, pero pocas alternativas tenemos para comprar si en nuestro país nunca acostumbramos a ahorrar, y ahora que se necesita, ya no tenemos recursos para hacerlo. Por supuesto, **las personas somos entes económicos, y hoy estamos ocupados en sobrevivir,** sabiendo que en un futuro estarán más caras las cosas, como le contestamos al INEGI en sus encuestas al consumo privado.



El crecimiento del PIB ¿es un reflejo de la economía? en parte, pero no podemos sentir nuestro bienestar solo observando como se mueve esta métrica, **el bienestar se siente en nuestra tranquilidad y modo de vida,** apartados y apoyados del precipicio económico, debido entre otras cosas, al monto de remesas que recibimos y que gracias a Dios mejora la “desigualdad” y “apacigua” a la sociedad.

Nuestros vecinos americanos, llevan dos trimestres decreciendo en su PIB, -1.6% y -0.9%, pero ayer reportaron mas de 500,000 empleos generados. ¿Qué alguien me explique! Nosotros generamos apenas 10,000 empleos en julio, pero se vendieron más de 85,000 carros el mes pasado ¿? **Posiblemente los “espíritus animales”**, concepto que acuñó Lord John Maynard Keynes, que son los impulsos de las personas que **actúan de manera no racional,** son los que eventualmente resultan en estos inusuales comportamientos de la economía.

¿Será que ya estamos “insatisfechos” de ser un país ordinario?

Ánimo.



BILINGUAL INTERNATIONAL
BIS
UNIVERSITIES
SUSTAINABLE



UNIPOLI
Universidad Politécnica de Durango

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP Dgo
PARA TODOS
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

www.unipolidgo.edu.mx

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE CALIDAD

 (618) 4 56 42 06

“Desarrollamos competencias para la vida y el trabajo”

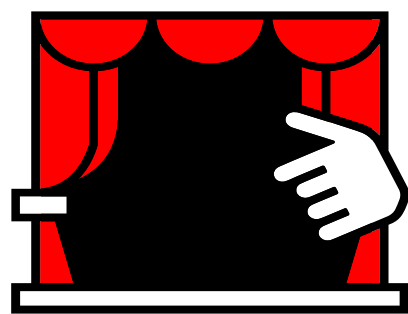
Carretera Durango-México KM 9.5
Localidad Dolores Hidalgo C.P. 34300

*Horario para trabajadores
de lunes a viernes de
5:20 a 10:00 pm.

...PREINSCRÍBETE...

EXAMEN DE ADMISIÓN 19 DE AGOSTO





TRAS BAMBALINAS

Se confronta Susy Torrecillas con la comunidad LGBT

Vaya momento para **Susy Torrecillas** en la que vino a confrontarse con la comunidad lésbico-gay, con el controvertido tema de los matrimonios igualitarios, que de nuevo, habrá de discutirse en el Congreso Local. Y es que, estando la situación álgida otra vez por la polarización entre grupos liberales y conservadores, sobre este tema que ha venido prolongándose en el legislativo, a la diputada priísta le dio por hacer pública la postura de rechazo de su partido, a tal grado, que inmediatamente prendió las alarmas entre los integrantes de al menos tres organizaciones LGBTIQ, quienes la denunciaron ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por considerar que, en torno a que es una representante popular, no puede externar opiniones que calificaron como “discurso de odio y de discriminación”. Mal timing político el adelantar que los tricolores votarán en contra, cuando el poder legislativo ha estado postergando los días para alargar al extremo su discusión y votación.

Buen cierre de Paulina Monreal

A pocos días de terminar las administraciones municipales en Durango, la regidora **Paulina Monreal Castillo**, en su calidad de presidenta del Consejo Nacional de Regidores y Síndicos, logró traer a nuestras tierras, el primer Encuentro Nacional de Regidores y Síndicos, pertenecientes al Consejo Nacional de Jóvenes (Conajo), una fructífera reunión para el intercambio de experiencias, proyectos y casos de éxito entre los ediles, con el objetivo de generar alianzas para impulsar el desarrollo en sus comunidades. Un acertado logro de la regidora, que una vez más demuestra, que fue uno de los perfiles más productivos del cabildo que está por concluir.

Si se mueve Toño Morales, saldrá en la foto

Otro regidor (electo) que ha estado desarrollando una intensa agenda previa a integrarse al nuevo Cabildo, es el líder municipal del PRI, **Toño Morales**, quien ha venido reuniéndose estratégicamente con algunos personajes clave de la vida política, empresarial y social de Durango, preparándose para su debut como regidor adelantándose a los tiempos -todo consultado con el jefe político- comienza a construir las primeras alianzas del PRI desde el Cabildo. El líder de los tricolores en la capital, se ha convertido también en el líder moral de los regidores electos de su partido, además de gozar de las enteras confianzas del gobernador electo y mantener una estrecha relación y comunicación con el alcalde electo, **José Antonio Ochoa**, misma que construyó hábilmente en campaña el tricolor con el azul. Con toda esta movilidad, nos cuentan, todo parece indicar que este joven político -promesa de su partido-, sería nombrado como el coordinador de los regidores priístas en Durango, a partir del primero de septiembre.

Orgullo por ser del Tecno

Hoy que la comunidad del ITD está de fiesta celebrando sus 74 años, hay quienes presumen ser del Tecno y otros muchos de sus egresados portan con orgullo sus colores guindi-blancos, mostrando ese amor por su alma mater, otros en cambio, sigilosamente, en silencio han aportado mucho a la institución, como es el caso del empresario **Alfredo Herrera**, quen, desde que fue invitado a presidir el Patronato del Tecno, de la mano de la directora, **Isela Flores** le han dado un fuerte impulso al ITD desde el Centro de Innovación Tecnológica, con una mayor vinculación del sector empresarial con

la academia, para darle un mayor funcionamiento y operatividad al CIT a un año de su instalación, donde el empresario, contribuyó en buena medida a la gestión de 24 mdp por parte del gobierno estatal para su funcionamiento. Se sabe que ahora trabaja además para reactivar la radiodifusora del Tecno y, por si fuera poco, Herrera Deras aporta toda su experiencia y visión empresarial a las distintas generaciones de futuros técnicos, en cada foro que se presenta con ellos. ¿Alguien más orgulloso de su institución como él?... ¡Huelum!

PULSACIONES

- La senadora **Margarita Valdez** presidenta de la Comisión de Salud en la cámara alta, rendirá su 4° Informe Legislativo este próximo 11 de agosto.
- Este martes 9 las mujeres empresarias de AMEXME celebrarán su asamblea mensual donde habrán de elegir a **Cristina Romero** como su nueva presidenta, además de presentar a la nueva directiva por los próximos tres años. Este será el último encuentro empresarial presidido por **Aracely Diez** quien, por cierto, deja altos números en su gestión al frente de las mujeres empresarias.
- Las empresarias de AMMJE presididas por **Emily García** celebraron dos décadas de vida empresarial en Durango, en una magestuosa cena gala que congregó a importantes figuras políticas y líderes empresariales, resaltando la presencia de su dirigente nacional, **Sonia Garza González**, quien engalanó la entrega de reconocimientos a aquellas mujeres líderes que han presidido este importante organismo empresarial durante estos primeros 20 años.

LO QUE SE DICE Y SE ESCUCHA DE LA GRILLA

POR: El Afil

■ Que si **Emily García** se incorpora al gabinete Municipal de Toño Ochoa, suena fuerte **Mónica Gutiérrez** para sucederla en la presidencia de las mujeres empresarias de AMMJE. ¿Será?

■ Que **Malena González**, será la coordinadora de los regidores del PAN, **Toño Morales** el de los tricolores, **Silverio Álvarez** por los morenos y **Martha Palencia** la lideresa de los ediles en MC. ¿Será?

■ Se dice que **Nadia Ontiveros** tendrá una posición de primer nivel en el gobierno de **Toño Ochoa**. Dicen que la directora de CANACO, goza de las enteras confianzas del alcalde suplente **Jaime Mijares**.

RUN RUN, que **Arturo Yáñez** podría ser invitado a integrar el gabinete de **Esteban Villegas**, y entonces, ¿Qué galeno, amigo del nuevo 1 desde la FEUD, podría presidir el PRI?

■ Dicen que a **Vero Terrones** la mantendrán en confinamiento político en el Cabildo. Se sospecha que a la "vocera súper poderosa", ya varios medios locales la esperan con ansias, una vez que se le quite el fuero del Bicentenario.





SOMOS EL MEDIO EXCLUSIVO PARA EL **CÍRCULO ROJO**

SUSCRÍBETE

POLÍTICA & NEGOCIOS.com.mx

EXPRESO
POLÍTICA & NEGOCIOS

POLÍTICA & NEGOCIOS
SEMANARIO

PODER
POLÍTICA & NEGOCIOS

